



SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCION AL CIUDADANO 2018

CUATRIMESTRE 3 DE 2018

04 DE ENERO DE 2019



INTRODUCCIÓN

Según lo dispuesto en los artículos 73 de la Ley 1474 de 2011 y en el Decreto reglamentario 124 del 26 de enero de 2016, Artículo 2.1.4.6 “Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo”, corresponde a la Oficina de Control Interno, el seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” y el “Mapa de Riesgos de Corrupción”.



OBJETIVOS DEL SEGUIMIENTO

- Verificar la formulación y publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de acuerdo con la normatividad vigente.
- Efectuar el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la E.S.E. CEMINSA, año 2018.



ALCANCE

El presente seguimiento se enfoca en la verificación del avance de las actividades por dependencias, definidas en el plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2018, en el tercer cuatrimestre, con corte a 30 de diciembre del presente año.



METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno, adelantó las siguientes actividades para el cumplimiento de los objetivos del presente seguimiento:

- Se verificó en la página web institucional, la publicación del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano.
- Se solicitó a las dependencias responsables de las actividades contenidas en el Plan, las evidencias y soportes para el seguimiento de los avances de las actividades reportadas en el monitoreo para el primer cuatrimestre.
- Se consultó el documento “Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, establecido en las “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.
- Se realizó y publicó un informe general del cumplimiento y avances al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.
- Se realizaron sugerencias y recomendaciones.



SEGUIMIENTO

Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
(Ley 1474 de 2011 Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

ENTIDAD	E.S.E. CEMINSA Centro Materno Infantil	
VIGENCIA	2018	
FECHA	ENERO-04- DE 2019	
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgo de Corrupción		FECHA DE SEGUIMIENTO: diciembre 30-DE 2018

Subcomponente	No.	Actividades Programadas	Actividades cumplidas	Fecha programada para su cumplimiento	%	Observaciones
Subcomponente / proceso 1 Política administración de Riesgo de corrupción	1.1	Actividad 1.1: Divulgación de la política de administración de riesgos.	NA	Abril de 2018	100%	Actividad programada para el primer cuatrimestre, la cual fue cumplida en el periodo satisfactoriamente.
Subcomponente / proceso 2 Construcción de Mapa de riesgo de corrupción.	2.1	Actividad 2.1: Revisión de riesgos de corrupción que puedan implicar adulteración de información en los procesos del Sistema de Gestión Integral (SGI) recursos públicos y/o	Revisión riesgos relacionados con recursos públicos y/o información financiera.	Mayo de 2018	95%	Se revisaron los riesgos de corrupción asociados a la destinación indebida de recursos públicos y/o información financiera, verificando que los controles
	2.2	Actividad 2.2: Revisión y actualización de los riesgos de corrupción en los distintos procesos del (SGI)	NA	Junio de 2018		El cumplimiento de esta actividad no estaba programado para este periodo
Subcomponente / proceso 3 Consulta y divulgación	3.1	Actividad 3.1: Divulgación de los riesgos de corrupción	NA	Julio de 2018		El cumplimiento de esta actividad no estaba programado para este periodo
Subcomponente / proceso 4 Monitoreo o revisión	4.1	Actividad 4.1: Monitorear semestralmente el estado de los riesgos de corrupción en los distintos procesos	Monitoreo a los riesgos de corrupción	Julio de 2018	95%	Durante el primer semestre se hizo monitoreo periódico a los riesgos y los controles definidos con miras a evaluar la probabilidad de materialización
Subcomponente / proceso 5 Seguimiento	5.1	Actividad 5.1: Seguimiento a los riesgos de corrupción de los procesos del sistema de Gestión integral	Seguimiento a controles definidos en el mapa de riesgos de corrupción	Agosto de 2018	90%	Durante en el mes de julio se adelantó el seguimiento correspondiente al primer semestre, evidenciándose que los controles definidos se vienen aplicando satisfactoriamente previniendo la materialización de algunos de los riesgos



SEGUIMIENTO

Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
(Ley 1474 de 2011 Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

ENTIDAD	E.S.E. CEMINSA Centro Materno Infantil	
VIGENCIA	2018	
FECHA	ENERO-04-2019	
Componente 3: Rendición de cuentas		FECHA DE SEGUIMIENTO: DICIEMBRE 30- DE 2018

Subcomponente	No.	Actividades Programadas	Actividades cumplidas	Fecha programada para su cumplimiento	%	Observaciones
Subcomponente / proceso 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	1.1	Actividad 1.1: Diseñar estrategias de visibilización y socialización de la información de la gestión de la E.S.E. CEMINSA , a través de los diferentes canales de	Información actualizada de la E.S.E. CEMINSA	Permanente	100%	Se publica permanentemente la información de los medios de fácil acceso a la comunidad entre ellos página web
	1.2	Actividad 1.2: Jornada Pública de la Rendición de Cuentas ante la comunidad y organismos de control	Rendición de Cuentas	Auditorio CDV Abril 11 de 2018	100%	
	1.3	Actividad 1.3: La publicación de informes periódicos de seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano dirigidos a los ciudadanos y grupos de interés	Seguimiento periódico al Plan anticorrupción y publicación resultado	Enero de 2018 Abril-agosto-diciembre	100%	Se publicó en la página web el primer seguimiento al Plan Anticorrupción. De igual forma se envió a la Contraloría General
Subcomponente / proceso 2 Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1	Actividad 2.1: Definir una estrategia para la interacción entidad – ciudadana	Renovación página web que incluya nuevos canales de interacción	Julio de 2018	100%	
Subcomponente / proceso 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	3.1	Actividad 3.3: Campaña interna de comunicación, orientada a la importancia de la rendición de cuentas y las responsabilidad de los servicios públicos o sobre la	NA	Marzo de 2018		
	3.2	Actividad 3.4: Sensibilización y capacitación a los servidores públicos en el tema de Rendición pública de	NA	Marzo de 2018		



SEGUIMIENTO

Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
(Ley 1474 de 2011 Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

ENTIDAD	E.S.E. CEMINSA Centro Materno Infantil	
VIGENCIA	2018	
FECHA	ENERO-04-2019	
Componente 4: Rendición de cuentas		FECHA DE SEGUIMIENTO: DICIEMBRE-30-DE 2018

Subcomponente	No.	Actividades Programadas	Actividades cumplidas	Fecha programada para su cumplimiento	%	Observaciones
Subcomponente / proceso 1 Estructura administrativa y direccionamiento estratégico	1.1	Actividad 1.1: Realizar una encuesta de satisfacción de la ciudadanía	NA	Junio de 2018		
	1.2	Actividad 1.2: Mantener el enlace de PQRSF (Peticiónes, Quejas, Reclamos, sugerencias y Felicitaciones)	Un enlace de PQRSF en la E.S.E. CEMINSA	Permanente. Todo el año	100%	Durante el periodo reportado se ha contado con una persona para la atención de PQRSF.
	1.3	Actividad 1.3: Mantener espacio físico adecuado para la atención de PQRSF (aplicación de las guías de accesibilidad) para facilitar el acceso a la población con discapacidad con movilidad reducida, madres gestantes, adulto mayor y menores de edad.	Un espacio fortalecido	Primer semestre de 2018	100%	De acuerdo con la normatividad vigente asociado a la accesibilidad en el primer piso de las instalaciones de la E.S.E. CEMINSA, se cuenta con un espacio físico adecuado para la atención de PQRSF.
Subcomponente / proceso 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1	Actividad 2.1: Establecer mecanismos para comunicarle a la ciudadanía los canales de atención.	Renovación página web que incluya nuevos canales de interacción	Agosto de 2018	100%	
Subcomponente / proceso 3 Talento Humano	3.1	Actividad 3.1: Brindar capacitación a los servidores públicos en el tema "Buenas Prácticas de Atención al Ciudadano".	Una capacitación realizada	Primer semestre de 2018	100%	El 27 de junio de 2018, se llevó a cabo una capacitación enfocada en las "Buenas Prácticas de buen gobierno. Para la cual se contó con la participación de los integrantes de la Administración Municipal.
Subcomponente / proceso 4 Relacionamiento con el ciudadano	4.1	Actividad 5.1: Realizar jornadas de encuentro Comunidad – Administración en el área urbano y rural.	Cuatro jornadas con la comunidad urbana y rural, lideradas por la Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos	Una jornada en el primer semestre y otra jornada en el segundo semestre	100%	Con la coordinación de la Secretaría de Gobierno se adelantaron durante el primer semestre cuatro (4) encuentros



SEGUIMIENTO

Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
(Ley 1474 de 2011 Decreto 1081 de 2015 y Decreto 124 de 2016)

ENTIDAD	E.S.E. CEMINSA Centro Materno Infantil	
VIGENCIA	2018	
FECHA	ENERO-04-2019	
Componente 6: Rendición de cuentas		FECHA DE SEGUIMIENTO: DICIEMBRE 30 DE 2018

Subcomponente	No.	Actividades Programadas	Actividades cumplidas	Fecha programada para su cumplimiento	%	Observaciones
Otras actividades: Código de Ética	1.1	Actividad 1.1: Realizar actividades de socialización y divulgación del Código de Ética a los Servidores Públicos de la E.S.E CEMINSA	Socialización al personal en reuniones de personal y carteras	Primer y segundo semestre de 2018	100%	Se realizó una socialización del código de ética y código de integridad de la E.S.E. CEMINSA, en la reunión de personal de fecha:05-11 de diciembre 2018
Otras actividades: Rendición de cuentas regalías	1.2	Actividad 1.2: Rendición de cuentas de la E.S.E. CEMINSA	Información publicada en la página web	Primer y segundo semestre de 2018	100%	11 de abril de 2018, fue la rendición de cuentas en el Auditorio CDV



CONCLUSIÓN

De acuerdo con lo indicado en el presente informe, durante el segundo cuatrimestre del año 2018, la Oficina de Control Interno de la E.S.E. CEMINSA Sabanalarga Atlántico, verificó la elaboración y publicación del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano en la página web de la entidad; así mismo, realizó el seguimiento y el control a la implementación y a los avances en el cumplimiento de las actividades de acuerdo con la programación definida en el mencionado Plan.



RECOMENDACIONES

1. Continuar con el cumplimiento eficaz de la rendición de cuentas a la comunidad, la cual es la práctica social y política de interlocución entre la ciudadanía y la E.S.E. CEMINSA, con la finalidad de generar transparencia y condición de confianza.
2. Aplicar por parte de los responsables de cada proceso, la cultura de autocontrol, en el cumplimiento de las actividades propuestas, para el mejoramiento continuo de la entidad.
3. Con relación al Mapa de Riesgos de Corrupción, se sugiere continuar con la sensibilización más al personal de la entidad sobre los riesgos identificados y programar las acciones dentro del cuatrimestre de evaluación, para facilitar su monitoreo y seguimiento.
4. Continuar con la observancia y cumplimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano “una política de cero corrupción”.

DARIO CUENTAS MANOTAS
Jefe de Control Interno
E.S.E. CEMINSA